
Respuesta a solicitud de planes de acción del Juzgado 02 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Manizales

Desde Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Jue 17/07/2025 8:07

Para Juzgado 02 Penal Municipal Control Garantías - Caldas - Manizales <pmpal02ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (148 KB)

PLAN DE ACCION DEL AÑO 2023.xls; Plan de Accion 2024.pdf;

Buenos días

Remitimos los **Planes de Acción** comunicados a esta Corporación en los años 2023 y 2024. El correspondiente al año 2025 no reposa en los archivos de este Consejo Seccional por lo cual solicitamos hacer la remisión respectiva.

Cordialmente,



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caldas

Diana María Arenas García

Auxiliar Judicial grado 01

CSJ Caldas

(606) 887 96 35 Ext. 10310

darenasg@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 10 de julio de 2025 10:56

Para: Diana Maria Arenas Garcia <darenasg@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: SOLICITUD PLANES DE ACCION JUZGADO 2 PMPAL CONTROL GARANTIAS

POR REPARTO

Atentamente,



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caldas

De: Juzgado 02 Penal Municipal Control Garantías - Caldas - Manizales <pmpal02ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 10 de julio de 2025 10:24

Para: Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD PLANES DE ACCION JUZGADO 2 PMPAL CONTROL GARANTIAS

BUEN DIA

SEÑOR@S

SALA ADMINISTRATIVA

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

EN RAZON A QUE EL EQUIPO MATRIZ DEL DESPACHO SUFRIO UN DAÑO IRREPARABLE EN SU DISCO DURO, SIN POSIBILIDAD DE RECUPERAR INFORMACION.

SE LE SOLICITA AMABLEMENTE QUE DE RESPOSAR EN DICHA DIRECCION ALGUN PLAN DE ACCION QUE HALLA REPORTADO EN OTRORA ESTE DESPACHO JUDICIAL, SE SIRVA COMPARTIRLO.

AGRDEZCO SU OPORTUNA ATENCION

TEREFLOREZ

SRIA

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.